

## **OFERTA COMERCIAL REPSOL – “GAFAS SUN PLANET 2024”**

### **1.- Compañía Organizadora.**

La sociedad REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. (en adelante, “REPSOL” o “Nosotros”) con CIF nº A-80298839 y con domicilio en Méndez Álvaro, 44, 28045 Madrid, tiene previsto realizar una oferta comercial dirigida a los usuarios de las Estaciones de Servicio REPSOL, CAMPSA Y PETRONOR que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases (en adelante, “Bases”). La citada promoción se denominará “GAFAS SUN PLANET 2024” (en adelante, “Oferta Comercial” o “Promoción”).

### **2.- Finalidad.**

El objetivo de la Oferta Comercial es fidelizar al cliente de las Estaciones de Servicio REPSOL, CAMPSA y PETRONOR.

### **3.- Periodo Promocional.**

El periodo de vigencia de la Oferta Comercial se desarrollará a nivel nacional desde el 22 de marzo al 22 de abril de 2024, ambos incluidos, o hasta fin de existencias.

	<b>LOGISTA</b>
Gafa AZUL	134.550
Gafa MORADA	61.550
Gafa VERDE	36.080
Gafa AMARILLA	71.160
Gafa MARRÓN CAREY	61.640
Gafa NEGRA	140.130
	<b>505.110</b>

### **4.- Mecánica y Premios.**

Todos los usuarios que durante el periodo de vigencia de la Oferta Comercial o hasta fin de existencias, realicen una compra de VEINTE EUROS (20,00€) o superior en tienda, lavado y carburante en las Estaciones de Servicio REPSOL, CAMPSA y PETRONOR adheridas y i) realicen un pago adicional de SIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (7,95€) o ii) realicen un canje de 1.305 puntos de la tarjeta Travel Club en caso de ser titular de la misma, podrán obtener, según existencias, uno de los 6 modelos de gafas Sun Planet junto con un cordón que a continuación se muestran:



Finalizado el periodo de vigencia de la oferta y mientras haya existencias, los clientes podrán adquirir las gafas por DIECISIETE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (17,95€).

Puede consultar las Estaciones de Servicio adheridas a la Oferta Comercial en: <https://www.repsol.es/particulares/vehiculos/estaciones-de-servicio/promociones/sunplanet/>

#### **5.- Fiscalidad de los Premios.**

Los Premios de la presente Oferta Comercial quedarán sujetos a la legislación española vigente y demás disposiciones concordantes, relativas a impuestos y tasas que correspondan aplicar a los Premios y ganadores en el momento de la entrega del Premio.

#### **6.- Participación Fraudulenta.**

En el caso de que REPSOL o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Oferta Comercial detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma o no cumple con las condiciones de las presentes Bases Legales, podrá ser eliminado de la Oferta Comercial y en su caso anulado el Premio que hubiera podido conseguir.

REPSOL ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los Participantes, con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, REPSOL se reserva el derecho de eliminar de la Oferta Comercial a cualquier Participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

REPSOL se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier Participante del que estime que realiza un mal uso o abuso de la Oferta Comercial, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Bases Legales.

#### **7.- Reclamaciones.**

No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos quince (15) días desde la fecha final de la Oferta Comercial.

#### **8.- Exención de Responsabilidad.**

REPSOL no se responsabiliza de (i) las posibles pérdidas, deterioros, retrasos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Oferta Comercial; (ii) las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónica, páginas web y la app involucrada, por causas ajenas a REPSOL, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los agraciados como consecuencia de los Premios entregados.

#### **9.- Protección de Datos.**

En el marco de esta promoción los datos serán tratados de acuerdo a lo siguiente:

**Entidad responsable del tratamiento:** Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. con domicilio en Madrid, Calle Méndez Álvaro, 44, 28045

**Delegado de protección de datos:** Puedes contactar en [protecciondedatos@repsol.com](mailto:protecciondedatos@repsol.com)

**Finalidades del tratamiento y legitimación:**

Finalidad	Finalidad detallada	Legitimación de los tratamientos
-----------	---------------------	----------------------------------

<b>Gestión de la promoción</b>	La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción y el contacto con los ganadores para la entrega de los Premios	Tu consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción
<b>Cumplimiento legal</b>	Cumplir con nuestras obligaciones legales	El cumplimiento legal

Adicionalmente, al registrarse el participante se le informará del tratamiento que se realizará de sus datos. En cualquier caso, cualquier tratamiento comercial de sus datos estará sujeto a su previo consentimiento.

**Cesiones a terceros:** Con carácter general no cedemos tus datos a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (A) los que resulten necesarios conforme a ley; (B) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento.

**Conservación de datos:** Trataremos tus datos mientras dure la promoción. Una vez finalice el tratamiento, tus datos serán conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

**Derechos de los interesados:** Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de responsable del tratamiento o a través de [sacportal@repsol.com](mailto:sacportal@repsol.com). Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

**Información ampliada:** Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en [www.repsol.com/privacidad](http://www.repsol.com/privacidad).

#### **10.- Aceptación de Bases. Modificaciones.**

Se informa a los posibles Participantes de que el simple hecho de participar en la Oferta Comercial implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases.

REPSOL se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Oferta Comercial, incluso su posible anulación, antes de la fecha de finalización, otorgándole a dicha modificación o anulación el mismo grado de publicidad que a la presente Oferta Comercial, y comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases Legales periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.

#### **11.- Depósito de Bases.**

Las Bases de la presente Promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría ROSELLÓ ANDUJAR, con despacho en Avenida Diagonal, nº 409, 08009 Barcelona, y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <https://www.notariado.org/portal/sorteos-en-vigor>, y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas, así como en [www.repsol.com](http://www.repsol.com).